



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 DIC. 2008

RES. H. N° 1793-08

Expte. N° 5.056/06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado Regular, con dedicación simple, para la asignatura "Estrategias Didácticas", de la Carrera de Ciencias de la Educación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. N° 481-08, el Consejo Superior de la Universidad designa a la Mg. Ana María Teresita De Anquín, en el cargo de Profesora Asociado Regular, con dedicación simple, en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. CS. n° 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

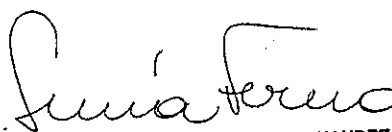
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

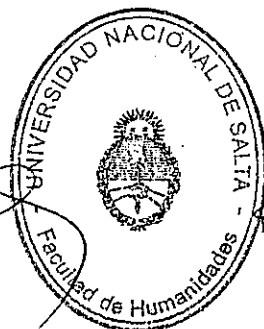
ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la Mg. ANA MARIA TERESITA DE ANQUIN, como Profesora Regular en la categoría de Asociado, con dedicación simple, en la asignatura "ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS", de la Carrera de Ciencias de la Educación de esta Facultad, a partir del 01 de diciembre de 2008.

ARTICULO 2°.- DEJAR debidamente aclarado que por Res. H. N° 1792-08, se otorga a la Mg. De Anquín, incremento de dedicación en el presente cargo.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la Mg. De Anquín, Dirección General de Personal, División Personal de la Facultad, Dirección Administrativa Contable y Escuela de Ciencias de Educación.

mjl


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.